CONICYT
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

DOCUMENTO ELECTRONICO

APRUEBA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL "V CONCURSO REGIONAL DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO – PROGRAMA REGIONAL Y FONDEQUIP – CONICYT 2013 – REGIÓN DE ATACAMA".
RESOLUCION EXENTO Nº: 5719/2013
Santiago13/09/2013

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA,
SANTIAGO, 01/10/2013

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.S. Nº491/71 y D.L. Nº668/74, ambos del Ministerio de Educación; en la Ley Nº20.641, de presupuestos del sector público para el año 2013; en los Decretos Nº113/11 y Nº1160/11, ambos del Ministerio de Educación; y, en la Resolución Nº1.600/08, de Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

a.- La Resolución Exenta Nº416, de 06 de Febrero de 2013, de CONICYT, que aprobó las Bases del "V Concurso Regional de Equipamiento Científico y Tecnológico – Programa Regional y Fondequip – CONICYT 2013 – Región de Atacama";

b.- La convocatoria del concurso precitado publicada en el Diario El Mercurio, con fecha 13 de Febrero de 2013 (Anexo 1);

c.- El acta de reunión del proceso de admisibilidad del precitado certamen, donde constan los proyectos presentados, los proyectos admisibles y el proyecto no admisible, de fecha 23 de Abril de 2013 (Anexo 2);

d.- El acta de reunión del panel de evaluación, de 24 de mayo de 2013, donde constan los puntajes de evaluación de los proyectos admisibles (Anexo 3);

e.- La evaluación estratégica regional, comunicada a CONICYT mediante Ordinario Nº267 de 2013, de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Atacama (Anexo 4);

f.- El acta de reunión Nº3, del Consejo Asesor del Programa Regional, de 14 de agosto de 2013, que acuerda "recomendar la adjudicación del proyecto EQUV0003, en consideración a los antecedentes expuestos" en dicha sesión, por un monto total de aporte solicitado a CONICYT de $89.910.709.- (Anexo 5);

g.- El certificado de imputación y disponibilidad presupuestaria Nº69, de 20 de agosto de 2013, del Departamento de Administración y Finanzas de CONICYT, para el presente certamen (Anexo 6);

h.- Los memorándums Nº8771/2013 y Nº9156/2013, del Programa Regional de CONICYT, que solicitan la dictación de la resolución que apruebe la propuesta de adjudicación del "V Concurso Regional de Equipamiento Científico y Tecnológico – Programa Regional y Fondequip – CONICYT 2013 –

Región de Atacama";

i.- La aprobación que presta esta Presidencia(s) a lo expuesto precedentemente de conformidad a las facultades contempladas en el D.S. Nº 491/71, D.L. Nº 668/74 y Decretos N°113/11 y 1160/11, todos del Ministerio de Educación;

RESUELVO:

1°.- APRUÉBASE la propuesta de adjudicación del "V Concurso Regional de Equipamiento Científico y Tecnológico - Programa Regional y Fondequip - CONICYT 2013 - Región de Atacama", del proyecto y por el monto que a continuación se indica:

| Código | Institución Responsable | Título | Monto CONICYT($) | Monto total del Proyecto ($) | Nota Panel | Condiciones de Adjudicación (si corresponden) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| EQUV0003 | Universidad de Atacama | Implementación y desarrollo de un Laboratorio de Difracción de Rayos X en la Universidad de Atacama | 89.910.709 | 108.783.420 | 5.0 | No |

2°.- ANÓTESE por el Oficial de Partes el número y fecha de la presente resolución que la complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la Resolución Exenta N°416/2013.

3°.- REMÍTASE copia de la presente resolución a Presidencia, Programa Regional, Departamento de Administración y Finanzas, Fiscalía y Oficina de Partes.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

| UNIDAD DE PRESUPUESTO | |
|---|---|
| FECHA | 12-09-2013 |
| ITEM | 114051103 |
| CENTRO DE COSTO | FIC-R |

MATEO BUDINICH DIEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

MATEO BUDINICH DIEZ
Director Ejecutivo
PRESIDENCIA

MBD/ / RMM/ JAV/ fvp

DISTRIBUCION:
DIANA PACHECO - Secretaria Dirección - PROGRAMA REGIONAL
PATRICIO VASQUEZ - Director(a) - PROGRAMA FONDEQUIP
NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS
MONICA IRENE ARAYA - Secretaria - FISCALIA
MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA
ANGELINA PIZARRO - Encargado(a) de Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS
OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2° letra F y G de la Ley 19.799